



MADRID

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE EMPADRONAMIENTO EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

① DATOS DE LA PERSONA AUTORIZANTE

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer apellido:	Segundo apellido:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Correo electrónico	Móvil:	Teléfono:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

② DOMICILIO DE EMPADRONAMIENTO

Tipo de vía:	Domicilio:	Tipo de numeración:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nº	Portal:	Escalera: Planta:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>
Puerta:	C.P.:	Municipio:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

③ AUTORIZO A:

- Presentar la solicitud de empadronamiento en el municipio de Madrid, en el domicilio arriba indicado y firmar, en el caso de ser necesario, declaración responsable para la comunicación de baja por inscripción indebida de personas anteriormente inscritas en la vivienda.
- Obtener un certificado de empadronamiento individual de la persona autorizante.
- Obtener un certificado de empadronamiento de la unidad familiar donde se realiza el alta o cambio de domicilio.

④ DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer apellido:	Segundo apellido:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

⑤ DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Este documento debe ir acompañado de toda la documentación imprescindible para el empadronamiento.

El/la abajo firmante declara que los datos e información que facilita al autorizado, así como los documentos aportados, son auténticos, ciertos y veraces. Que cualquier falsedad u omisión en los datos e información proporcionados podría tener consecuencias legales y administrativas, pudiendo incurrir en un delito de falsedad documental o fraude de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 390 y siguientes del Código Penal, así como incumplimientos derivados de la normativa vigente en materia de extranjería. En dicho supuesto se procedería a la puesta en conocimiento de los hechos a las autoridades competentes, Policía o el Ministerio Fiscal, para que adopten las acciones legales que procedan.

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Firma del autorizante:

Protección de datos de carácter personal:

INFORMACIÓN BÁSICA Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Padrón Municipal de Habitantes", responsabilidad de la Dirección General de Contratación y Servicios, con domicilio en la calle Alcalá, 45, 5^a planta, 28014-Madrid, correo electrónico: dg.contraser@madrid.es, con la finalidad de mantener un registro administrativo donde consten los vecinos del municipio de Madrid y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. Puede ampliar esta información en la ficha de INFORMACIÓN ADICIONAL en todos los trámites relativos a Padrón en <https://sede.madrid.es>/